ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 004091 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

48704 48704

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) .....Universidad Nacional de Itapúa..... Lugar (5) .....Encarnación.....
Repartición (3) .....Facultad de Ingeniería..... Pedido Interno (6) .....22/18.....
Dependencia (4) .....Departamento Financiero..... Fecha (7) .....26 - 11 - 2018.....
SEÑORES (8) .....Rolando Miralles Miciukiewiccz.....
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:.....
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9).....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
	01	Unidad <u>Jugo Elaborado</u>: a base de extracto de fruta en envase tetra pack: jugo de frutas por litro: de naranja, durazno, pera, ciruela, en envase tetra pack	50	12.000	600.000

600.000

(17) SON: .....Guaraníes: seiscientos mil.....

(18) Plazo de entrega: .....Inmediata..... Lugar de entrega (19) .....Facultad de Ingeniería..
(20) Forma de pago: .....Crédito.....
(21) Imputación Presupuestaria .....280-284.....

Sec. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca Britez de Aquino Jefe Dpto. Financiero	Mg. Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DPTO. FINANCIERO Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DECANO Encarnación - Paraguay

PAPYRUS 110 Talonario x 50 hojas - 501 al 8.000 - Noviembre 2011